# PUBLICACION Y RECUPERACION DE PUBLICACIONES OFICIALES

Ponencia presentada en el Seminario Anual de la ABIESI sobre "Los sistemas públicos de información en México y su importancia para la educación superior y la investigación"

Aguascalientes, Ags., Noviembre de 1990.

> Dora Benveniste INFOTEC



CENTRO UNAMERSMAR O DE INVESTIGACIONES MISLIOTECOLOGICAS

Para muchos de nosotros, en especial los que hemos escogido la hermosa tarea de fungir como intermediarios entre los -- usuarios y la información, hablar de publicaciones oficia- les significa un reto de tal magnitud, que en más de una -- ocasión deviene en un verdadero dolor de cabeza.

El universo de este tipo de documentos es de tales dimensiones, que el solo mencionarlas nos produce una sensación
de inseguridad. Y no solamente la enorme proliferación de publicaciones oficiales es la que nos agobia, sino -también, y tal vez antes que nada, la dificultad para -ubicarlas e identificarlas.

Tal vez si intentamos enmarcar este universo, nos sea más sencillo enfrentar el reto: las publicaciones oficiales están constituidas no solamente por las emanadas de las - secretarías de estado de un país; forman parte de este -- grupo todos los documentos-publicaciones periódicas o mo-nográficas - publicados por las dependencias directas

del gobierno (subsecretarías, direcciones generales, etc.)
así como por las empresas de Estado, el Senado, el Rarlamento, los organismos públicos estatales y municipales, y
los organismos internacionales.

Por sus características, gran parte de estos documentos pueden considerarse como "literatura gris" o "no convencional": en general no utilizan para su distribución los canales comerciales, sus tirajes son cortos, ya que están destinados a un número relativamente pequeño de usuarios, lo que provoca que se agoten con rapidez; no cumplen con el depósito legal, por lo que con frecuencia no son rocalizables para consulta en las bibliotecas; y, por encima de todo esto, no son fácilmente ubicadas a través de publicaciones secundarias, como son las bibliografías, ya que en muy pocos casos éstas las registran.

Gran parte de estas obras son de distribución gratuita, o bien se venden a bajos precios, ya que en general son subsidiadas por los gobiernos federal/estatal/municipal. En especial, las fuentes estadísticas se publican con gran retraso, con los trastornos que esto provoca. Y por último, aunque no por menos importante, los cambios de título o de las dependencias responsables de su publicación son de tal manera frecuentes, que dificultan su localización.

Preguntas que frecuentemente no encuentran respuesta surgen constantemente: ¿Cuál es la dependencia responsable de una publicación? ¿Se podrá actualizar una obra determinada? ¿Cómo saber cuáles publicaciones oficiales existen sobre determinado tema? ¿En qué obra podremos encontrar los datos requeridos por nuestros usuarios? Estas y otras muchas preguntas surgen con preocupación, no sólo en el caso de las publicaciones oficiales mexicanas (que no son, con mucho, un caso excepcional en este contexto) sino igualmente en lo que se refiere a publicaciones oficiales internacionales.

No es tema de discusión la importancia de estas obras para la vida de cualquier nación: es indudable su valor no sólo para la investigación o la planeación, -- sino para la toma de decisiones a cualquier nivel. En efecto, las publicaciones editadas por dependencias - del sector público o por organismos internacionales -- forman parte, cada vez con mayor intensidad, de la vida cotidiana; no existe profesión o actividad en la - cual no se haga referencia, aunque sea ocasionalmente, a este tipo particular de documentos: el empresario, - el hombre de negocios, el pedagogo, el investigador, el ama de casa, el bibliotecario, se ven enfrentados a la necesidad de recurrir a esta información.

Por esta razón, en diversos foros se analiza la necesidad de emprender la tarea, monumental sin duda, de elaborar guías regulares a estos materiales, con el objeto
de que exista un control bibliográfico adecuado. Este
trabajo minimizaría los esfuerzos y el tiempo requeridos para su localización y reduciría al mínimo la intuición y el azar, que con frecuencia desusada desplegamos todos los que estamos involucrados en aspectos de la información.

El propósito de esta intervención es la de esbozar brevemente la situación actual en algunos países, acerca de la compilación de obras de referencia a sus publicaciones oficiales.

# ORGANISMOS INTERACIONALES BANCO MUNDIAL

Este organismo, cuya actividad editorial es de grandes dimensiones y cuya importancia es indudable, edita -- anualmente un catálogo de sus publicaciones, organizado por título, y con índices de acceso por autor per-sonal y por tema. Además, bimestralmente edita una publicación en la cuál da a conocer sus novedades, incluyendo resúmenes de los contenidos. Distribuye sus publicaciones a través de representantes en todos los -- países.

#### ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Aunque su cobertura es limitada en cuanto a los documentos listados, esta organización publica regularmente, desde 1970, "UNITED NATIONS DOCUMENTS INDEX", en a la cual se listan las resoluciones y discursos, informes, y en general todos los documentos emitidos en los campos económico y social; de las ocho secciones que integran este repertorio, sólo las tres primeras están disponibles para el público en general.

Las cinco restantes son de uso exclusivo para la biblioteca de las Naciones Unidas.

## F.A.O.

Como dependencia de las Naciones Unidas, especializada en cuestiones agrícolas y alimentarias, la FAO publica bimestralmente, aunque con cierto retraso, su publicación "FAO DOCUMENTATION" en tres idiomas, a través de la cuál podemos conocer las obras monográficas, documentos informativos y de trabajo, editados por este -

esta dependencia.

#### OECD

Organismo internacional independiente de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico mantiene informado al usuario de sus novedades a través de folletos emitidos varias veces durante el año. Además, publica un catálogo anual -- acumulativo de sus propias publicaciones, así como de organismos vinculados a la OECD como son la Oficina - Internacional de Energía (IEA) el Centro para la Investigación Educativa y la Innovación (CERI) y otros.

## ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Aquí, se encuentran dos obras fundamentales: "MONTHLY CATALOG OF U.S. GOVERNMENT PUBLICATIONS" y "GOVERN--MENT REPORTS ANNOUNCEMENT INDEX". Ambas son publi-cadas por organismos oficiales: la primera por la --editorial oficial (Government Printing Office) y la segunda por una dependencia del Departamento de Co-mercio, National Technical Information Service (NTIS)

La primera de ellas es una bibliografía mensual de las obras publicadas por la misma editorial (GPO) o que se han contratado con ella para su edición y distribución a bibliotecas depositarias o al público en general. Se publica sin interrupción desde 1895, con variantes en su título y cobertura. Cada número incluye un índice por tema, por autor personal o corporativo, por palabra clave del título, por título, por número de la publicación, por número de contrato, y por nombre de la serie. Anualmente se publica un índice acumulativo can las mismas características.

La segunda obra mencionada, "Government Réports Announcement and Index", publicada por el NTIS, es una publica-ción quincenal que compila y difunde información científica, técnica y de ingeniería. Los organismos cuyas -publicaciones analiza son dependencias descentralizadas
del gobierono de los E.U.A., y también instituciones de
investigación nacionales y del extranjero, cuyos servicios han sido contratados por el gobierno para un estudio determinado. Así, en contramos aquí publicaciones
de la NASA, de la Biblioteca Nacional de Medicina, de
la Agencia para Protección del Ambiente (EPA), del --Archivo Nacional, y muchos otros organismos.

Se puede tener acceso a la información analizada por esta obra mediante varios índices recibicos en cada número -- quincenal: por autor personal o corporativo, por número de contrato, por número de la publicación, o por palabra clave del título. Se publica un índice acumulativo anual en 6 secciones, en el cual sólo se mencionan las referencias bibliográficas, remitiendo al usuario al resumen publicado en la edición quincenal correspondiente.

La mayoría de las publicaciones analizadas en el G.R.A. & I. se pueden comprar en microficha o impresas en papel, y aún en formatos para computadora. Estas dos obras no tienen una cobertura definida, es decir, existe un traslape en cuanto a documentos -listados. Por otra parte, muchos organismos oficiales publican catálogos propios lo cual aparentemente es una duplicidad de esfuerzos, y una dispersión de la información. Probablemente por esta situación algunas editoriales comerciales (Pergamon Press, Libraries Unlimited, etc.) se han dado a la tarea de elaborar publicaciones terciarias (bibliografías de bibliografías) que nos permiten tener conocimiento de todas las bibliografías o catálogos elaborados -sobre publicaciones oficiales en Estados Unidos y -otros países.

#### GRAN BRETAÑA

Este país edita regularmente dos obras fundamentales como guías de las publicaciones oficiales: "CATALOGUE OF GOVERNMENT PUBLICATIONS" y "CATALOGUE OF BRITISH -- OFFICIAL PUBLICATIONS NOT PUBLISHED BY HMSO" Ambas son anuales, y se complementan entre sí, ya que delimitan claramente su cobertura: en tanto que la -- primera de ellas es publicada por la editiorial ofi-cial de la Gran Bretaña (Her Majesty's Stationary -- Office) e incluye solamente las obras bajo su responsabilidad, la segunda es una publicación comercial, - editada por la empresa Chadwyck-Healey, y excluye de su listado las obras editadas por HMSO.

El "Catálogue of Government Publications" analiza documentos parlamentarios y no parlamentarios, y publicaciones periódicas. La editorial oficial del go-bierno británico publica aproximadamente 6500 títulos al año, con ventas de cerca de £2'500,000.00 Resulta interesante resaltar el hecho de que esta editorial funciona I con mente empresarial, lo que le permite competir con editoriales comerciales, tener librerías en el territorio británico y representantes en muchos otros países (en México funciona como tal la Compañía General de Publicaciones, a través de las Librerias -Británicas), además de la indiscutible calidad de sus publicaciones. No sólo es la editorial oficial, sino además distribuye publicaciones editadas por otros organismos públicos como el British Council, el British Film Institute, el Science Research Council, etc. En la Gran Bretaña, es el organismo encargado de la distribución de las publicaciones de organismos internacionales como UNESCO, FAO, OECD, GATT, etc. Gracias a esto, edita anualmente la publicación "Internatio-nal Organizations and Overseas Agencies Publications"

Con la finalidad de mantener informado al público, HMSO distribuye una lista mensual, conocida como ''Monthly Catalogue'', con la información de sus nuevas ediciones durante ese período.

Por lo que respecta a la segunda obra mencionada, --"CATALOGUE OF BRITISH OFFICIAL PUBLICATIONS NOT PUBLISHED BY HMSO", incluye publicaciones de mas de
400 organismos subsidiados o controlados por el -gobierno británico: dependencias oficiales, industrias
nacionalizadas, organismos descentralizados, institu-

tos de investigación, etc. Entre las publicaciones anotadas se encuentran publicaciones periódicas, - diarios, series, material publicitario (siempre que tenga valor), atlas, mapas, carteles, materiales - audiovisuales. Excluyen como se mencionó anteriormente, publicaciones editadas por HMSO, así como -- impresos efímeros (circulares, material publicitario no relevante) o documentos de uso interno, como memoranda o reportes internos.

Todas las publicaciones listadas pueden obtenerse en la casa editorial responsable de este catálogo, en microficha. El acceso a la información se facilita por los índices que incluye: alfabético por autores personales o corporativos, temático, y por organismo responsable de la publicación. Como dato ilustrativo, la edición de 1988, publicada en 1989, incluye 11,222 referencias bibliográficas de 3,289 organismos responsables de su edición.

Puede considerarse que con estas dos obras, se tiene un control casi total de las publicaciones oficiales británicas. Sería interminable, y ajeno a los propósitos de este trabajo, describir todos los avances, limitaciones, y problemas en cuanto al control bibliográfico de las - publicaciones oficiales a nivel internacional. Cabe señalar, sin embargo, el esfuerzo que se realiza -- actualmente para poner a disposición del público, -- cuando menos a través de repertorios, el fondo edi-torial de este tipo de documentos.

#### CONCLUSIONES

- El control bibliográfico de las publicaciones oficiales es fundamental para dar a conocer estos materiales entre el público interesado.
- En todo el mundo se realizan esfuerzos encaminados a la elaboración de repertorios que consignen estas publicaciones, lo que ha permitido tener acceso a esta "literatura gris".
- 3. Las publicaciones oficiales deben estar sujetas al depósito legal obligatorio, de manera que se puedan consultar en las bibliotecas nacionales o depositarias de cada país, o, en el caso de publicaciones de organismos internacionales, en las bibliotecas de las representaciones nacionales.
- 4. Es recomendable que la tarea de el aboración de catálogos, repertorios, o publicaciones periódicas de control bibliográfico, sea realizado por organismos independientes del sector público, debido a los cambios que se derivan de la restructuración que sufren las dependencias oficiales.

- 5. Debe aprovecharse el actual desarrollo tecnológico (discos ópticos, sistemas computarizados para manejo de datos bibliográficos, etc.) para la -elaboración de bibliográfías de control de las publicaciones oficiales.
- 6. Los gobiernos federales, estatales y municipales deberán ofrecer todo el apoyo necesario a la insititución que emprenda la tarea de cumplir y definir sus acervos editoriales.
- 7. No es factible pensar en un único punto de venta para todas las publicaciones oficiales. No existe impedimento para que cada dependencia sea responsable de la distribución de las mismas.
- Por lo anterior, es indispensable que se oriente debidamente a las personas encargadas de la venta o distribución gratuita de esas publicaciones.
- 9. El contar con guías o repertorios bibliográficos de este tipo conlleva a una normalización de los asientos, incluyendo el ISBN o ISSN, que facilitare la disponibilidad universal de estos materiales.
- 10. No es descaminado considerar que la difusión de este tipo de publicaciones representa un negocio para el Estado, lo que permitirá recuperar la inversión original con un margen razonable de beneficio y, aunado a ello, propiciará mejor calidad en las publicaciones mismas.